
Pablo Rodríguez destaca la labor que desarrolla la Asociación +d2 por las familias numerosas del Archipiélago

El vicepresidente de Canarias mantuvo hoy un encuentro con representantes del colectivo para conocer las acciones en las que están trabajando

El vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias, Pablo Rodríguez, mantuvo hoy un encuentro con representantes de la Asociación +d2 de Familias Numerosas de Canarias. Durante el encuentro, Pablo Rodríguez pudo conocer el trabajo que realizan y destacó las numerosas iniciativas que han emprendido para mejorar la situación del colectivo en el Archipiélago.

Pablo Rodríguez agradeció a la asociación el trabajo realizado desde su creación, en el año 2000, como plataforma de encuentro de las familias canarias y como impulsora de medidas que reconozcan sus derechos. “Para el Gobierno es de suma importancia que sean las voces directas quienes nos cuenten su experiencia y que, además, se unan para ser escuchadas”, manifestó el vicepresidente, a la vez que añadió que esta asociación es un ejemplo de ello.

En este sentido, el vicepresidente de Canarias apuntó que el Ejecutivo canario ha puesto en marcha varias iniciativas para mejorar la situación de este colectivo, como la inclusión en los presupuestos generales de 2019 de un aumento en la deducción del IRPF. De esta manera, la cantidad asciende hasta los 400 euros en el caso de la categoría general y hasta 600 euros en la especial. De esta medida, impulsada por la Consejería de Hacienda, se podrán beneficiar las 15.344 familias numerosas que hay en Canarias, de las que 2.962 son del tipo especial.

Entre las propuestas de mejora que la Asociación +d2 planteó a Pablo Rodríguez destacan el aumento de personal para la expedición y renovación de títulos oficiales de familia numerosa o la mejora de la sede electrónica para la ejecución efectiva de los trámites. Además, la asociación ha aportado ejemplos de otras comunidades españolas para insistir en la viabilidad de nuevas fórmulas, como la posibilidad de que la renovación de los títulos se realice cada cuatro años, y no de forma anual, como sucede actualmente en Canarias.

El colectivo +d2 de Familias Numerosas de Canarias es una asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es defender y proteger los intereses de todas las familias con hijas e hijos y, en especial, a las familias numerosas. Junto con otras 80 asociaciones, +d2 forma parte de la Federación Española de Familias Numerosas. Actualmente las familias numerosas cuentan con beneficios en el ámbito laboral, cultural y de ocio, en las tarifas eléctricas del hogar, en la educación, el transporte y la vivienda, entre otros.